



Carpeta N° 1094 Año 2008/

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 132 / 2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de INDUSTRIAS MAGISUR LTDA. RUT 89.960.400-8, ubicada en calle LA LECHERIA N°02450 LOTE N°9 DEL LOTE CASAS DEL FUNDO, Rol de Avalúo N° 4352-11 de esta Comuna, acogida a leyes CONJUNTO ARMONICO ART. 2.6.4 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO y CONSTRUCCION, ha sido recepcionada con fecha 26/02/09 teniendo ha la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 1283 - 127 de fecha 23/06/08 - 23-01-09, destinada a VIVIENDA.

Se recepcionan 258,28 m² de construcción.

OBS.:

- Se Recepciona en virtud del Art. 144 de la Ley General de Urbanismo y Construcción.

Temuco, 26 DE FEBRERO DE 2009
FECHA


MARCELO BERNIER RICHTER
 Nombre, Firma del Director de Obras Municipales
 Timbre del Servicio


RMS/EGS/SSU/yms
c.c.Catastro